



Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Psicopedagogía		
Ámbito	Ciencias de la educación		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Psicopatología		
Tipo:	Optativa	Créditos ECTS:	6
Curso:	1	Código:	251190
Periodo docente:	Segundo semestre		
Materia:	Orientación Educativa para la Atención a la Diversidad		
Módulo:			
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		
Equipo Docente	Correo Electrónico		
Ester Vela Llaurado	esther.vela@ufv.es		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura tiene como finalidad dotar al alumnado de los conocimientos fundamentales sobre la psicopatología infantil y adolescente, proporcionando herramientas teóricas y prácticas para la comprensión de los principales trastornos mentales y del desarrollo desde una perspectiva psicopedagógica. Se profundiza en la conceptualización de la psicopatología y en la identificación de los factores biopsicosociales que influyen en la aparición, mantenimiento y evolución de los trastornos.

A lo largo del curso se analizarán los cuadros psicopatológicos más frecuentes en contextos escolares, sus

manifestaciones conductuales, cognitivas y emocionales, y las implicaciones que tienen en el proceso educativo. Se abordarán también los factores de riesgo y de protección, pautas de intervención con la familia, así como el papel de la escuela y de los profesionales de la orientación en la prevención, detección temprana y derivación adecuada de los casos.

Además, la asignatura enfatiza el diseño de programas de promoción del bienestar emocional y la salud mental en el ámbito educativo, reforzando el papel del psicopedagogo en la construcción de entornos escolares seguros, empáticos y mentalmente saludables.

OBJETIVO

Capacitar al alumnado para identificar y comprender los principales trastornos psicopatológicos en la infancia y la adolescencia, analizar los factores de vulnerabilidad biopsicosocial implicados, y promover intervenciones educativas orientadas a la prevención y al fomento del bienestar emocional y la salud mental desde un enfoque psicopedagógico.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No son necesarios conocimientos previos

CONTENIDOS

Conceptualización de la psicopatología.
Trastornos psicopatológicos.
Factores de vulnerabilidad biopsicosociales.
Programas de prevención: bienestar emocional y salud mental.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases expositivas participativas
Resolución de problemas o casos prácticos y otras actividades de aprendizaje individuales o cooperativas
Aula virtual: trabajo virtual en red, revisión y visionado de material, chats y foros
Seguimiento académico y actividades de evaluación
Trabajo personal individual y estudio autónomo

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
--	------------------

60 Horas

90 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Promover la sensibilidad hacia la atención a las personas con necesidades específicas de apoyo educativo y sus familias, comprendiendo las particularidades psicopatológicas que pueden influir en el ámbito personal, escolar, social y familiar

Conocer y diferenciar los principales trastornos mentales que permiten diseñar e implementar programas de prevención para fomentar una buena salud mental

Dominar los fundamentos de la psicopatología y los principales trastornos mentales

Crear y aplicar planes que promuevan el bienestar emocional para la prevención de problemas de salud mental, a través del conocimiento de los diferentes trastornos mentales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Describe los fundamentos conceptuales de la psicopatología y su evolución, identificando su relevancia en contextos educativos.

Clasifica los principales trastornos mentales en la infancia y adolescencia, reconociendo sus síntomas, criterios diagnósticos y posibles repercusiones escolares.

Relaciona diferentes tipos de trastornos con factores de vulnerabilidad biopsicosocial, valorando su impacto en el desarrollo integral del alumnado.

Diseña programas de prevención y promoción del bienestar emocional, adaptados a las necesidades del alumnado y sus familias y fundamentados en el conocimiento de la psicopatología.

Aplica estrategias psicopedagógicas que favorezcan la salud mental en el entorno escolar, fomentando el autocuidado y la resiliencia.

Valora la importancia de una intervención sensible y respetuosa, teniendo en cuenta las implicaciones personales, familiares y sociales de los trastornos psicopatológicos.

Reflexiona sobre el rol del psicopedagogo en la prevención y atención de dificultades emocionales y conductuales, promoviendo una actitud ética, empática y comprometida.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria

La evaluación de la asignatura tiene carácter continuo y formativo. La calificación final obtenida para la asignatura en la convocatoria ordinaria vendrá definida por las notas obtenidas en las siguientes áreas:

Pruebas escritas u orales, de desarrollo, de respuesta corta o tipo test: 70%
Actividades diarias, trabajos y ejercicios individuales y grupales: 30%

Todos los exámenes en convocatoria ordinaria y extraordinaria se realizarán de forma presencial. La asignatura se supera obteniendo una puntuación mínima de 5 en las calificaciones del punto 1 y 2.

Sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria

El alumno que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrá de una nueva oportunidad en la convocatoria extraordinaria. Para esta convocatoria deberá superar aquella parte o partes de la evaluación no superada/s previamente en la convocatoria ordinaria, realizando, así, las actividades y/o ejercicios prácticos de profundización en la materia, los trabajos individuales y grupales y/o las pruebas escritas u orales correspondientes.

Normativa sobre plagio

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.

b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.

c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).

d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Asociación Americana de Psiquiatría (2022) Diagnostic and statistical manual of mental disorders Editorial Médica Panamericana

Méndez, F.X., Espada, J.P. y Orgilés, M. (2006) Intervención psicológica y educativa con niños y adolescentes Pirámide

Fonseca, E. y Al Halabi, S. (2025) Salud Mental en contextos educativos Pirámide

Comeche, M. I. y Vallejo, M.Á. (2016) Manual de terapia de conducta en la infancia Dykinson

Morganett, R.S. (1995) Técnicas de intervención psicológica para adolescentes Martínez Roca S.A.